

Sesión Pública ordinaria del día treinta de
 abril de mil novecientos cincuenta y nueve - - -

Presidencia del Sr. Ernesto Martínez Pérez

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla,
 siendo las dieciocho horas treinta minutos del día
 ya indicado, reunidos los Ciudadanos Regidores
 Propietarios, con el objeto (q) de llevar a cabo la Se-
 sión reglamentaria de conformidad con lo prevenido
 por la Ley Orgánica Municipal Vigente. El Secretario
 presenta el programa del día 5 de mayo y que se
 solemnizará dignamente el aniversario del de 1862

fecha en la que nuestro Ejército al mando del C. General Zaragoza se cubrió de gloria en los Fuertes de Loreto y Guadalupe en la Ciudad de Puebla y que por lo tanto se nombre un orador oficial para el acto cívico; Después de un cambio de impresiones se acordó nombrar como Orador Oficial al C. Rodolfo Salinas, a quien se le hará saber su nombramiento, en seguida y teniendo a la vista los números con que las Escuelas van a cooperar al evento el programa en el orden siguiente.

- I.- Obertura por la Orquesta.
- II.- Discurso Oficial por el C. Rodolfo Salinas
- III.- Píera de música por la Orquesta
- IV.- "Cinco de mayo". Recitación por el niño Cesar Hernández, alumno de la Escuela Federal
"Presidente, Rodolfo Ruiz Cortines"
- V.- "Himno a Zaragoza". Coro monumental de las Escuelas, Secundaria Federal y Centro Escolar
"Presidente, Arila Camacho"
- VI.- "Cinco de mayo". Recitación por la niña Carolina Domínguez Ramírez, alumna de la Escuela Particular "Vianey".
- VII.- "Puebla Heroica". Cantada por alumnas de la Escuela Secundaria Federal y de la Oficial
"Presidente, Arila Camacho"
- VIII.- Relocución por una alumna de la Escuela Secundaria Federal
- IX.- "A Zaragoza". Recitación por la niña Rosa Beris, alumna del 5º año de la Escuela Oficial
"Presidente, Arila Camacho"
- X.- Himno Nacional.

El programa que antecede fue aprobado por unanimidad y será el que discurra en el acto cívico del entrante mayo. - En seguida



el C. Rector de Hacienda manifestó a la Comuna que mas por mas se viene presentando el acuerdo para pagar por algunos conceptos a las partidas diferentes, y ahora se somete a consideracion los pagos verificados por el mes de marzo. Por Mejoras Materiales la cantidad de \$5,435.70. por Alumbrado Publico \$1000.12. a Libras e Impresos \$975.00. y a gastos Extraordinarios \$3102.95. En vista que los gastos antes mencionados estan verdicadamente comprobados, se acordó: fueran aprobados. - El C. Presidente en uso de la palabra manifestó a los presentes que teniendo este Ayuntamiento la intencion de hacer desaparecer los locales ocupados por cantinas y fondas faltas de higiene, se estudia la forma de trasladarlos a otros sitios por los que no se les formula el contrato conforme a la Ley. Aceptado lo dicho por el C. Presidente se acuerda autorizar a la Señorita Fierona efectue los cobros por arrendamiento como lo marca los contratos ya suscritos. Interrogados que fueron los Ciudadanos Eciles sobre si tenian algun asunto mas que tratar, contestando afirmativamente que no, por lo que dio por terminada la sesion firmando los que en ella intervinieron. Day J.

[Signatures]
Carrillo Torgo
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ORIGINAL # 01A